

Vie
11
Mar
2022

Evangelio del día

[Primera Semana de Cuaresma](#)

“Mientras vais todavía de camino...”

Primera lectura

Libro de Ezequiel 18, 21-28

Esto dice el Señor Dios:

«Si el malvado se convierte de todos los pecados cometidos y observa todos mis preceptos, practica el derecho y la justicia, ciertamente vivirá y no morirá. No se tendrán en cuenta los delitos cometidos; por la justicia que ha practicado, vivirá. ¿Acaso quiero yo la muerte del malvado —oráculo del Señor Dios—, y no que se convierta de su conducta y viva?

Si el inocente se aparta de su inocencia y comete maldades, como las acciones detestables del malvado, ¿acaso podrá vivir? No se tendrán en cuenta sus obras justas. Por el mal que hizo y por el pecado cometido, morirá.

Insistís: No es justo el proceder del Señor. Escuchad, casa de Israel: ¿Es injusto mi proceder? ¿No es más bien vuestro proceder el que es injusto?

Cuando el inocente se aparta de su inocencia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él salva su propia vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá».

Salmo de hoy

Salmo 129, 1b-2. 3-4. 5-7ab. 7cd-8 R/. Si llevas cuenta de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir?

Desde lo hondo a ti grito, Señor;
Señor, escucha mi voz;
estén tus oídos atentos
a la voz de mi súplica. R/.

Si llevas cuenta de los delitos, Señor,
¿quién podrá resistir?
Pero de ti procede el perdón,
y así infundes temor. R/.

Mi alma espera en el Señor,
espera en su palabra;
mi alma aguarda al Señor,
más que el centinela la aurora.
Aguarde Israel al Señor,
como el centinela la aurora. R/.

Porque del Señor viene la misericordia,
la redención copiosa;
y Él redimirá a Israel
de todos sus delitos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 20-26

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio.

Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil” tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehena” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo».

Reflexión del Evangelio de hoy

¿Acaso quiero yo la muerte...?

Esta primera lectura nos invita a una profunda conversión personal. El profeta Ezequiel habla de parte de Dios al pueblo que se encuentra en el Exilio. Allí carecen de algunos elementos fundamentales para la espiritualidad de un judío: el Templo, los sacrificios... Pero permanece algo fundamental: la Palabra de Dios, pronunciada por boca de los profetas.

El pueblo piensa que Dios lo ha olvidado, que lo ha dejado a la deriva, que no le importa que muera en la cautividad. Ante esta situación penosa, el pueblo echa la culpa al pecado de sus padres. Pero el Señor, por medio de Ezequiel, dará un paso más en la antigua doctrina moral, que al considerar al individuo como parte integrada de la familia y la sociedad, aplicaba esta misma ley a la responsabilidad por los pecados y la retribución y hacía recaer todo su peso en las futuras generaciones.

Pero no son las situaciones externas las que hacen que la persona viva o muera, no es el hecho de encontrarse cautivos en Babilonia, no son los pecados de sus padres o de sus antepasados lo que les lleva a la muerte; ni son las obras justas o buenas del pasado las que hoy pueden darles vida.

Y aquí viene el paso decisivo del Señor de lo antiguo a lo nuevo, la pregunta pronunciada por boca del profeta de parte de Dios con un amor entrañable para que resuene en tu interior: ¿acaso piensas que me complazco en tu muerte... y no en que cambies de conducta y vivas? cfr. Ez 18, 23

Es una exhortación a no buscar culpables fuera sino a reconocer que nos equivocamos, que pecamos; que muchas veces murmuramos y pensamos mal, considerando injusto el proceder misericordioso de Dios.

Pero mira, levanta la cabeza, vuelve a escuchar la pregunta que pronunció en tu corazón: ¿acaso piensas que me complazco en tu muerte... y no en que cambies de conducta y vivas? Levanta la cabeza y mira a Jesucristo que viene a liberarte del peso insostenible del pecado y de la culpa, de los errores del pasado y de la vanagloria de los éxitos: *descargaos de todos los crímenes que habéis cometido y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué habéis de morir...? Yo no me complazco en tu muerte, seas quien fueres... Conviértete y vive (cfr. Ez 18, 31-32). VIVE, UNIDO A JESUCRISTO, LA VIDA GOZOSA DEL HOY.*

Mientras vais todavía de camino

La Palabra de Dios siempre toca nuestra realidad y hoy el Evangelio, *como espada de doble filo, penetra hasta las profundidades de nuestro interior* en nuestras relaciones fraternas. Nos habla de nuestro trato con aquellos que llamamos "hermanos", es decir, con los que habitualmente tenemos más cerca y, por tanto, con los que más "roces" tenemos.

Jesús sube el listón y nos invita a dar el primer paso -el más difícil- para la reconciliación con aquellos que tienen algo contra nosotros: los que hemos ofendido, a quienes hemos dejado de lado, hemos ridiculizado o agredido.

Pero no nos quedemos solo a este nivel. Una auténtica reconciliación con nuestros hermanos está precedida por una reconciliación a la que restamos importancia.

Tenemos a uno que se ha hecho compañero de camino, Hermano nuestro, al que como los discípulos de Emaús, muchas veces no reconocemos; con quien podemos estar enfadados porque no comprendemos el sufrimiento en nuestra vida, porque no ha hecho las cosas como las esperábamos.

Este compañero, que es Dios mismo, ¿en qué podría ponernos pleito? Pues en *que hemos olvidado del amor primero y teniendo a Dios mismo para ayudarnos, nos desviamos hacia los ídolos para conseguir una seguridad inmediata y tangible (cfr. Ap 2, 4.14.20) que nuestras obras no están movidas por el amor, sino por el interés y no somos ni fríos ni calientes en nuestras convicciones y vivencias (cfr. Ap 3, 1-2.15-18).*

Estas palabras no son de alguien que está contra nosotros, porque si Dios *no perdonó a su propio Hijo sino que lo entregó por nosotros, ¿cómo no va a darnos generosamente todo con Él? ¿Quién te acusará a ti, que eres elegido de Dios? Dios es quien justifica. ¿Quién te condenará? ¿Acaso Cristo Jesús, que murió; más aún, que resucitó, que está a la diestra de Dios y que intercede por nosotros? (Rm 8, 32-34).*

Ahora que vamos de camino, reconciliémonos con Dios, por medio de Jesucristo, conozcamos su amor y confiemos en Él. Apropiémonos por la fe de la justificación que nos regala para que, una vez que nos presentemos ante el Juez justo y misericordioso, podamos pronunciar esta hermosa oración sobre las ofrendas que hoy nos regala la liturgia: *Acepta, Señor, estas ofrendas con las que has querido reconciliarte con los hombres y por las que nos devuelves, con amor eficaz, la salvación eterna.*



Monasterio Ntra. Sra. de la Piedad - MM. Dominicas
Palencia